

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN EMPRESARIAL

15 Ave. Universidad STE 150



San Juan, PR 00925-2535

Comité de Consulta Directa para la Designación de los Decanos
sin Facultad adscritos a los Decanatos de: Asuntos Académicos,
Administración y Estudios Graduados e Investigación
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

19 de octubre de 2019

Estimados colegas:

Las catedráticas que suscribimos este escrito conocemos a la Prof. Leticia Fernández Morales desde 1990. Dado que hemos trabajado muy de cerca con ella desde ese entonces hasta el presente tanto en procesos de acreditación de la facultad como en investigaciones académicas-, podemos dar fe de su absoluta competitividad, profesionalismo e íntegro compromiso con esta institución que la capacitan para ocupar el puesto que hoy ostenta.

Su carrera profesional representa la más clara evidencia de las cualidades profesionales anteriormente señaladas, pues sus servicios y compromiso con la Facultad de Administración de Empresas- donde reside su plaza académica-, al igual que con el recinto y el sistema, han sido constantes, así como han ido ascendiendo en complejidad y relevancia a lo largo de estos años, al ocupar distintos cargos en significativas instancias administrativas de la institución. A su vez, las diversas ocupaciones atendidas por la profesora no le han impedido atender sus aportaciones intelectuales vinculadas al renglón de la investigación académica.

Las prestaciones de sus servicios en la Facultad de Administración de Empresas son varias. Ha pertenecido a todos los comités académicos de su facultad, esto es: Comité Asesor de la Facultad, Comité de Personal, Comité de Currículo, Comité de Acreditación de la Facultad, así como al Comité de Biblioteca. Ha sido presidenta del Comité de Currículo de la FAE y ha trabajado arduamente en la revisión curricular de la FAE para el programa subgraduado desde el 2006 hasta el 2013. Además, fungió como miembro enlace con la Junta Asesora Externa de la FAE durante parte del periodo de revisión curricular (2009-2011). Igualmente, ha coordinado el Programa de Educación Cooperativa en varios periodos de su desempeño profesional en la institución.

Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

Su absoluta entrega y dedicación a la docencia y a las labores administrativas de la facultad también se evidencian en los puestos ocupados en la FAE desde la primera etapa de su desempeño en la institución: ha fungido de decana auxiliar de asuntos estudiantiles de la FAE (1993-1994, luego de nuevo en 2005-2006). Igualmente, se desempeñó como decana auxiliar de asuntos académicos de la FAE (2006-2011) en tiempos cuando el currículo del Programa Subgraduado de la FAE fue objeto de una profunda revisión a la vez que los docentes se insertaban en los cambios y preparativos que conllevaba la implantación del avalúo del aprendizaje estudiantil de acuerdo con los estándares de la AACSB (Association to Advance Collegiate Schools of Business's), principal agencia acreditadora internacional de escuelas de negocios. Durante ese periodo también ocupó el cargo de decana interina de la FAE en múltiples ocasiones; puesto que volvió a ocupar en el 2017.

Desde 2013 hasta el presente fue senadora académica de la FAE, cargo que le ha permitido participar en distintos comités, entre ellos el de Asuntos Académicos y el Comité Especial para Trabajar un Protocolo para la Implantación de la Política Institucional sobre la Convivencia en la UPR.

Sus servicios al recinto comprenden el haberse desempeñado como decana asociada de asuntos académicos (2011-2012) y más recientemente (2017-presente), decana interina de asuntos académicos.

Tal ha sido su dedicación y disposición para servir a esta institución que a nivel de sistema ha sido: miembro de la Junta del Sistema de Retiro (2014-2017), miembro del Consejo Asesor de la AACSB para Latinoamérica y el Caribe (2018-presente) y directora de la Oficina de Presupuesto, Oficina del Presidente, en Administración Central de la UPR (2017).

Su admirable y fructífera labor en beneficio del primer centro de enseñanza superior del País no le ha impedido colaborar en investigaciones multidisciplinarias centradas en el tema de la enseñanza-aprendizaje más pertinente para nuestros estudiantes en la actualidad. De este modo, publicaciones tales como *Exploring individual factor affecting business students' willingness to study abroad: A case study from the Caribbean*, así como *Diseño de un módulo instruccional para promover la efectividad de la competencia de comunicación escrita en las escuelas de negocios*, incluidas en revistas profesionales y arbitradas, la cualifican para ser considerada *scholarly academic*, de acuerdo con los estándares de la AACSB.

Entre los premios que distinguen su incansable labor a favor de la excelencia académica del recinto figuran el reconocimiento a su liderazgo en el desarrollo e implementación de la revisión curricular de la FAE, así como el Premio a la Excelencia en el Servicio a Favor de la Educación, otorgado por la Asociación de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico.

Por sus inagotables esfuerzos y la excelencia de sus servicios académicos y administrativos a la Universidad de Puerto Rico, reconocemos que nuestro recinto universitario cuenta con una servidora pública muy capacitada para ostentar el puesto de decana de asuntos académicos en propiedad: la profesora Leticia Fernández Morales. En consecuencia, respaldamos rotundamente su nombramiento.

Sinceramente,



Aida Andino Pratts, Ph.D., PDC
Catedrática



Zoraida Fajardo de Palomares, Ph.D.
Catedrática